



A QUIEN CORRESPONDA:

El licenciado **FRANCISCO BACA ROSAS**, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave,

-----CERTIFICA:-----

Que en el libro de Registro de Actas de Sesiones Extraordinarias de Cabildo, que lleva a cabo el H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con la Sesión de Cabildo Ordinaria Número 295, celebrada el día 31 de diciembre del año 2021, existe el siguiente Acuerdo, del punto número **SIETE**, que a la letra dice:

-----**PUNTO 7.-ACUERDO.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR OCHO VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 1, 51 Y 58 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 380 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL; 28, 35 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LA FEDERACIÓN Y PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE APRUEBA, POR MAYORÍA, LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, QUE COMPRENDE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES Y EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), LO QUE ESTÁ PLASMADO EN EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE ORDENA QUE EL DOCUMENTO QUE ENGLOBA LA DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL, APROBADA, SE ANEXE AL ACTA QUE SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARA PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR; EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN VII, DEL ARTÍCULO 35 YA CITADO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE QUE NOS RIGE, REMÍTASE CERTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO Y CONSECUENCIAS JURÍDICAS RESULTANTES.-CÚMPLASE.**-----

El acuerdo anterior, fue aprobado por mayoría de los Ediles que integran el Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave, y que son los Ciudadanos siguientes:-----

  
**LIC. FRANCISCO BACA ROSAS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
Tuxpan, Veracruz  
SECRETARIA